MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

28308

ORDEN de 13 de diciembre de 1994 por la que se modifica la de 11 de abril de 1990, por la que se resolvía el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Empleo, convocado por Orden de 6 de octubre de 1989.

Por Orden de 11 de abril de 1990 (*Boletín Oficial del Estado*de 20 de abril) se resolvió el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Empleo, convocado por Orden de 6 de octubre de 1989.

Contra dicha Orden, y respecto al puesto número 49, Subdirector provincial de Cádiz, se presentó por don Feliciano Domínguez Fernández recurso de reposición, que fue desestimado por Resolución de 19 de febrero de 1991, siendo impugnado mediante recurso contencioso-administrativo número 321066 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

La mencionada Sala dictó, con fecha 13 de julio de 1994, sentencia estimando parcialmente el recurso, anulando la valoración de los méritos específicos del recurrente efectuada por la Comisión de Valoración, reponiendo las actuaciones para que por dicha Comisión se efectúe una valoración de tales méritos conforme a las bases de la convocatoria y se resuelva la adjudicación de la plaza en litigio de acuerdo con la puntuación asignada.

Por Resolución de la Subsecretaría del Departamento, de 15 de noviembre de 1994, y en cumplimiento de la sentencia dictada, se acordó la formación de una Comisión de Valoración, conforme a lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 6 de octubre de 1989 y en la forma prevista en el fallo.

Reunida la Comisión el día 30 de noviembre de 1994, acordó, por unanimidad, otorgar una puntuación de 4,05 puntos a los méritos específicos alegados por don Feliciano Domínguez Fernández. Sumada esta puntuación a la obtenida por el recurrente en méritos generales, conforme dispone la base sexta, 1, de la convocatoria, resulta que don Feliciano Domínguez Fernández obtiene la máxima puntuación total para el puesto en litigio.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que tiene conferidas, dispone:

Primero.—Dejar sin efecto la adjudicación del puesto número 49, Subdirector provincial de Cádiz, del concurso resuelto por Orden de 11 de abril de 1990, atribuido a don Juan Fernández Imbernón, con número de Registro de Personal 27490690 35.

Segundo.—Adjudicar el puesto mencionado de Subdirector provincial del Instituto Nacional de Empleo de Cádiz a don Feliciano Domínguez Fernández, con número de Registro de Personal 3112798613, con efectos económicos y administrativos desde la fecha de publicación de la Resolución del concurso de méritos, Orden de 11 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

El interesado deberá tomar posesión según lo establecido en la base novena de la Orden de 6 de octubre de 1989.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso en la forma y plazo establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Notifiquese esta Orden a los interesados, conforme a lo d'spuesto en la normativa vigente.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993), el Director general, Enrique Heras Poza.

TRIBUNAL DE CUENTAS

28309

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1994, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la resolución del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Tribunal, convocado por Resolución de 15 de junio de 1994.

Por Resolución de 15 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Tribunal de Cuentas adscritos a los grupos C y D de funcionarios.

Una vez valorados los méritos de los candidatos por la Comisión de Valoración y aprobada por la Comisión de Gobierno del Tribunal la propuesta elevada a la misma con los candidatos que han obtenido mayor puntuación para cada puesto, todo ello de conformidad con lo establecido en las bases séptima y octava de la convocatoria, esta Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la resolución por la Comisión de Gobierno del concurso específico de méritos convocado, conforme establece el artículo 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, y la base décima de la convocatoria.

Segundo.—Designar, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1, c), de la citada Ley de Funcionamiento, a los funcionarios que para cada puesto se indica en el anexo a esta Resolución.

Tercero.—Atendidas las especiales circunstancias derivadas del número de funcionarios seleccionados y del calendario laboral del mes de diciembre y al objeto de conciliar los eventuales permisos y licencias de los funcionarios adjudicatarios de los puestos de trabajo y el normal ejercicio de la Función Pública sin menoscabo de su eficacia, se entenderá que los plazos de toma de posesión tendrán efectividad desde el día 9 de enero de 1995.

Cuarto.—La presente Resolución podrá ser impugnada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas en el plazo de un mes, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 3, j), y en la disposición adicional primera, 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con lo que establece el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El Presidente en funciones, Ciriaco de Vicente Martín.

Ilmo. Sr. Secretario general.

ANEXO

| Puesto adjudicado | | | Adjudicatario | | Puesto en el que cesa | |
|--------------------|--|-------|---------------------------|--------------------------------------|--|-------|
| Número de orden | Departamento y denominación del puesto de trabajo | Nivel | Apellidos y nombre | Número de Registro de Personal | Ministerio o Departamento y denominación del puesto | Nivel |
| 1 | Pres. Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Cavido Campillo, Carmen. | 5158300335 A1146 | TCU-Pres. Fiscal, Auxiliar. | 14 |
| 2 | Dpto. 1.º Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Gómez Elvira, M. Antonia. | 4274451968 A1146 | TCU-Dpto. 1.º Fiscal. Auxiliar. | 14 |
| 3 | Dpto. 2.º Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Trueba Santander, Inés. | 1374802802 A1146 | TCU-Dpto. 2.º Fiscal. Auxiliar. | 14 |

| Puesto adjudicado | | | Adjudicatario | | Puesto en el que cesa | |
|--------------------|--|-------|---|--------------------------------------|--|----------|
| Número de orden | Departamento y denominación del puesto de trabajo | Nivel | Apellidos y nombre | Número de Registro de Personal | Ministerio o Departamento y denominación del puesto | Nivel |
| 4 | Dpto. 3.° Fisc. Administra- | 16 | Ferraz Ricarte, Pilar. | 7318733102 A1135 | JI-Jef. Central Tráfico. Jefe | 16 |
| 5 | Dpto. 3.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Brackelmanns Vidal, María José. | 5068592868 A1146 | Negociado. PR-Gabinete Presid. Gob. Secretaria NCD 30. | 14 |
| 5 | Dpto. 3.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Toribio Salgado, María Auxiliadora. | 3606913657 A1146 | EC-Colegio público «Haití». Auxiliar. | 9 |
| 6 | Dpto. 3.º Fisc. Auxiliar. | 14 | Díaz Díaz-Montes, Consue- lo. | 116791357 A6032 | EH-Inst. Estudios Fiscales. Secretaria NCD 30. | 14 |
| 6 | Dpto. 3.º Fisc. Auxiliar. | 14 | De Castro Velázquez, Mila- gros. | | EH-Inst. Estudios Fiscales. Secretaria NCD 30. | 14 |
| 7. | Dpto. 4.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | De la Torre Rodríguez, María Teresa. | 5000636313 A1146 | liar. | 14 |
| 7 | Dpto. 4.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Limia Losada, Elena. | 3472220835 A1146 | JI-Gab. Ministro. Secretaria Asesor NCD 30. | 14 |
| 8 | Dpto. 5.º Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Valdés Largo, Maria Isabel. | | EH-Direc. Gral. Costes Per- sonal. Jefe Negociado. | 18 |
| 8 | Dpto. 5.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Chulia García, Fernando. | | AG-Secret. Gral. Alimenta- ción. Ayte. Secretaría. | 16 |
| 9 | Dpto. 6.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Torres Pelayo, María Luisa. | | TB-Gab. Direc. Jefe Secreta- ría y Organización. | 16 |
| 9 | Dpto. 6.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Baltasar López, María Isa- bel. | | EH-Patrimonio Estado. Secretaria NCD 30. | 14 |
| 9 | Dpto. 6.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Paredes Costales, Rosa María. | | JI-Direc. Gral. Policía. Jefe Negociado. | 14 |
| 9 | Dpto. 6.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | De la Villa Lallana, María Visitación. | | EH-Interv. Deleg. Minist. EC. Operador Periférico. | 13 |
| 10 | Dpto. 6.° Fisc. Auxiliar. | 14 | Masegosa Codesal, María Rosario. | , | JI-Direc. Gral. Policía. Jefe Negociado. | 16 |
| 11 | Dpto. 7.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Minguez Mata, Maria Cristina. | | AG-Direc. Gral. Servicios. Secret. Director General. | 16 |
| 11 | Dpto. 7.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Suárez Soler, Rosa. | | TCU-Dpto. 7.º Fiscal Auxiliar. | 14 |
| 11 | Dpto. 7.° Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Martinez Martinez, Maria Luz. | | IN-Inst. Tec. Geomin. Espa- ña. Secret. NCD 30. | 14 |
| 12 | Subd. Partidos Políticos. Auxiliar. | 14 | Villalba Avedillo, Angeles Rosina. | | EC-Direc. Gral. Personal. Jefe Ngdo. Distribuc. | 16 |
| 13 | Pres. Enjuic. Secr. Gob. Jef. Ngdo. Document. | 22 | Conde Duque, María Victo- | | TCU-Secret, Gral, Admvo. | 16 |
| 14 | Pres. Enjuic. Sala Apel. Secretaria NCD 30 | 15 | Mulio Martínez, Rosa María. | · - | MAP-INAP-Jefe Negociado. | 18 |
| 15 | Pres. Enjuic. U.A.P. Auxiliar. | 14 | Carroza Hernando, María Araceli. | | SC-Secret. Gral. Técnica. Secret. Subd. NCD 30. | 14 |
| 16 | Dpto. 1.° Enjuic. Secretaria NCD 30. | 15 | Martín Prada, Sagrario. | | TCU-Dpto. 1.º Enjuic. Auxiliar. | 14 |
| 17 | Dpto. 1.º Enjuic. Auxiliar. | 14 | Jiménez Nieto, María Angeles. | | EH-Direc. Gral. Tesoro Ayte. Caja. | 16 |
| 18 | Dpto. 2.° Enjuic. Secretaria NCD 30. | 15 | Mostacero García-Vaquero, Mercedes. | | EH-Secret. Gral. Planif. y Presupuestos. | 18 |
| 18 | Dpto. 2.° Enjuic. Secretaria NCD 30. | 15 | Cuadrado Cea, Teresa de Jesús. | • | TCU-Administrativo. | 16 |
| 19 | Dpto. 3.º Enjuic. Secretaria NCD 30. | 15 | Díaz Jiménez, Cándida. | · | TCU-Dpto. 3.º Enjuic. Auxiliar. | 14 |
| 19 | Dpto. 3.° Enjuic. Secretaria NCD 30. | 15 | Prieto Rodríguez, Amparo. | • | JI-Serv. Jurídico TCU. Jefe Negociado. | 16 |
| 2Ò | Fiscalía Jefe Unidad Apoyo Administrativo. | 20 | Cortés Gandía, Priscila. | | TCU-Administrativo. | 16 18 |
| 21 | Secret. Gral. Jefe Ngdo. Compulsas. | 18 | Fraile Morejón, Rosario. | | TCU-Secret. Gral. Clas. Docum. Presup. | Í |
| 22 | Secret. Gral. Admvo. Reg. Padre Damián. | 16 | Rodríguez Escalonilla, Pilar. | | IN-Direc. Gral. Electrónica. Jefe Sección. | 20 |
| 23 | Secret. Gral. Secretaria NCD | 15 | Rus Expósito, María del Car- men. | , | TCU-Pres. Fiscal. Secretaria NCD 30. | 15 |
| 24 | Secret. Gral. Auxiliar. | 14 | Sayalero Igual, Margarita. | | MAP-Direc. Gral. Func. Públ. Secretaria NCD 30. | 14 |
| R | Pres. Fisc. Secretaria NCD 30. | 15 | Arroba Correas, Angela. | | SC-Secret. Gral. Salud. Jefe Adjunto Secretaria. | 18 |
| R | Pres. Pisc. Auxiliar. | 14 | Galán Gil, Matilde. | | EH-Interv. Deleg. M. Interior. Jefe Ngdo. Esc. C. | 14 |
| R | Dpto. 1.º Fisc. Auxiliar. | 14 | Padilla Barajas, María Dolo- res. | 25585013 A1146 | PR-Direc. Gral. Serv. Jef. Ngdo. Coord. Fin. | 18 |

| Puesto adjudicado | | | Adjudicatario | | . Puesto en el que cesa | |
|--------------------|--|-------|---------------------------------------|--------------------------------------|--|-------|
| Número de orden | Departamento y denominación del puesto de trabajo | Nivel | Apellidos y nombre | Número de Registro de Personal | Ministerio o Departamento y denominación del puesto | Nivel |
| R | Dpto. 2.° Fisc. Auxiliar. | 14 | Martínez Ortega, María Vic- toria. | 5041424724 A6032 | SC-Secret. Gral. Salud. Jefe Secret. Secret. Gral. | 18 |
| R | Dpto. 4.° Fisc. Auxiliar. | 14 | Gómez Lera, Isabel. | 67699802 A1146 | EC-Direc. Gral. Personal y Servicios. Jef. Ngdo. | 14 |
| R | Dpto. 7.° Fisc. Auxiliar. | 14 | García Combarro, María Lui- sa. | 7161587157 A1146 | IN-Direc. Gral. Servicios. Secret. Direc. Gral. | 16 |
| R | Dpto. 1.° Enjuic. Auxiliar. | 14 | Otero Nieto, María Dolores. | 516415 75 68 A1146 | JI-Direc. Gral. Policía. Jef. Equipo Información. | 12 |
| R | Dpto. 3.° Enjuic. Auxiliar. | 14 | Marfil González, Josefa Ele- na. | 5184884013 A6032 | SC-Direc, Gral, Salud Pública, Auxiliar, | 12 |
| R | Secret. Gral. Clas. Docum. Presupuestaria. | 18 | Del Olmo Valverde, María José. | 281937124 A1146 | TCU-Auxiliar. | 14 |
| R | Secret. Gral. Admvo. | 16 | Gómez Ortega, Francisca. | 5162803324 A1135 | EH-Trib. Econ. Admvo. Cen- tral. Jefe Negociado. | 16 |

UNIVERSIDADES

28310

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Milagros Ramona Canga Villegas Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica de la Ingeniería».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 7 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1994), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Milagros Ramona Canga Villegas Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica de la Ingeniería».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses, desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 23 de noviembre de 1994.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

28311

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Agustín García Matilla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Periodismo».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 29 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1994), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Agustín García Matilla, con DNI 671.118, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Periodismo», adscrita al Departamento de Periodismo II (Estructura y Tecnología de la Información), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 29 de noviembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

28312 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» (Lugo) del Departamento de Química Física, a doña María del Carmen Buján Núñez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 29 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» (Lugo) del Departamento de Química Física de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Carmen Buján Núñez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Buján Núñez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física» (Lugo), del Departamento de Química Física de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 30 de noviembre de 1994.—El Rector, Francisco Dario Villanueva Prieto.

28313

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Química Orgánica, a doña María Isabel Vidal Tato.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Química Orgánica de esta Universidad de Compostela, a favor de doña María Isabel Vidal Tato, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma